

Maria Angeles Martín Bravo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

#### COMISION NUMERO 253

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS  
DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS (A-1063)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Lenguajes y Sistemas Informáticos»

Comisión titular:

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Fernando Orejas Valdés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Enrique Moreno Lorente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Casacuberta Noya, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Angel García Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José María Díaz y Cort, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jesús Rivero Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Buena Ventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**10160** RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de 9 de diciembre de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º, 3, del Real Decreto 1888-984, de 26 de septiembre, y 39, 3, y 39, 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), una vez designados los Presidentes y Vocales por esta Universidad, según lo dispuesto en el artículo 39, 3, del mencionado Real Decreto.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1992).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación.

Zaragoza, 16 de marzo de 1992.—El Rector, en funciones, Arturo Vera Gil.

#### ANEXO

##### Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS»

Plaza número 018

Miembros de la Comisión titular:

Presidente: Don Pere Brunet Crosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Francisco Javier Martínez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Don David Pablo Frutos Escrig, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Francesc Xavier Pueyo Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Doña María Isabel Navazo Alvaro, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Miembros de la Comisión suplente:

Presidente: Don Pere Botella y López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Santiago Velilla Marco, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Don Manuel Collado Machuca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Robert Juan Ariño, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Alvaro Vinacua Pla, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**10161** RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsanan errores en la Resolución de 4 de febrero de 1992, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario.

Advertido error en el texto remitido de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 9 de marzo de 1992, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 7901, donde dice: «Don Vicente Puertas Bonilla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir: «Don Vicente Puertas Bonilla, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia», y donde dice: «Don Constancio González Rivera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia», debe decir: «Don Constancio González Rivera, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid».

Madrid, 16 de marzo de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**10162** RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la que se deja sin efecto los nombramientos de don Antonio Pérez Pineda y don Armando del Río Llabona, Vocales titular y suplente, respectivamente, de la Comisión que ha de juzgar el concurso de dos plazas de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Pintura», convocado por Resolución de 4 de junio de 1991.

Por Resolución de 4 de junio de 1991 de la Universidad de Barcelona («Boletín Oficial del Estado» del 25 y DOGC de 10 de julio) se convocaron a concurso dos plazas de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Pintura» (número de orden: 112).

Por Resolución de 20 de noviembre de 1991 de la Universidad de Barcelona («Boletín Oficial del Estado» y DOGC de 18 de diciembre) se nombró la Comisión que debía juzgar el concurso antes citado. La composición de la Comisión era la siguiente:

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Hernández Pijuán, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Alexandre Nogué Font, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Antonio Pérez Pineda, Catedrático de la Universidad de Granada; don José María Yurralde López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Manuel Huertas Torrejón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miquel Quilez Bach, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Gerard Sala Roselló, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Armando del Río Llabona, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Carlos Pascual Pérez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Julián Irujo Andueza, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

En fecha 2 de marzo de 1992 entró en el Registro de esta Universidad escrito firmado por el Presidente de la Comisión don Joan Hernández Pijuán. En este escrito exponía que don Antonio Pérez Pineda y su respectivo suplente, don Armando del Río Llabona, le han comunicado por escrito la imposibilidad de asistir a los actos de la Comisión (escritos de los que adjunta copia) y pide que se agilice al máximo el trámite de nombramiento del nuevo Vocal.

El artículo 6.12 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, dispone que: «En los casos de abstención, recusación o de causa justificada que impidan la actuación de los miembros de la Comisión titular serán sustituidos por sus respectivos suplentes».

Si el afectado por el impedimento fuera uno de los tres restantes Vocales suplentes, su sustitución se hará por orden correlativo entre los mismos. Si tampoco fueran posibles estas sustituciones, el Consejo de Universidades procederá a realizar un nuevo sorteo.»